

## un aporte al debate para la construcción de un nuevo modelo de país

Dedicamos el presente número de la Revista a una de las principales contribuciones del movimiento cooperativo nucleado en torno dentro del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos al debate sobre qué modelo de país queremos: la denominada *Propuesta Cooperativa para Refundar la Nación*.

La *Propuesta* viene siendo trabajada desde hace ya algún tiempo, desde que fueron presentados sus primeros esbozos por Floreal Gorini el 1° de Julio de 2001 en el acto del Día Internacional de la Cooperación, y la primera edición de la misma fue dada a conocer en el mes de febrero de 2002, luego del estallido social ocurrido durante los días 19 y 20 de diciembre de 2001. En el mes de junio de 2003, se editó una nueva versión de la *Propuesta*, enriquecida por el trabajo colectivo de nuestro movimiento cooperativo, a partir de su amplia difusión y debate, teniendo en cuenta las novedades que se habían producido en el proceso político, económico y social de nuestro país. Finalmente, en abril de 2005, luego de un período importante, de una nueva etapa en la vida política del país, iniciada a partir del 25 de mayo de 2003, se publicó una versión actualizada, que fue presentada en un acto multitudinario en Parque Norte ante 8000 cooperadores.

La intención de dicho documento es brindar un aporte al debate de la sociedad argentina, cuyo objetivo es tender a diseñar un país con más igualdad, más democracia y el ejercicio pleno de la soberanía. Es decir, una contribución del Instituto Movilizador con sus principios, valores y experiencias prácticas, a la elaboración de un nuevo Proyecto de Nación y a la construcción de la fuerza necesaria para hacerlo realidad.

Para ello se requiere poder interpretar la realidad y la coyuntura en la que esta *Propuesta* se inserta, junto con quienes la impulsamos, y poner

---

manos a la obra a favor de su transformación. No se trata, por ende, de un documento dogmático, ni siquiera de un documento cerrado al que no se le puedan hacer aportes ni modificaciones. Es todo lo contrario: una serie de ideas fuerza, orientaciones estratégicas puestas a consideración de quienes integramos el movimiento cooperativo, como también al resto de la sociedad, para que –en palabras de Edgardo Form- “sirvan como arcilla para moldear con nuestras manos el futuro y la sociedad que queremos”.

Es con ese espíritu que debemos difundir la *Propuesta*: con la férrea convicción de que lo que se está realizando con ello es dar debate para favorecer la democracia popular y construir consenso para transformar esta realidad injusta, inequitativa, egoísta, que da pocas perspectivas para un desarrollo armónico de quienes viven en nuestro país. Es preciso profundizar un diálogo activo con los demás sectores y movimientos sociales para construir ese consenso.

En este marco, las Comisiones de Asociados de la Zona XXI del Bco. Credicoop C.L. decidieron organizar una actividad pública sobre la *Propuesta Cooperativa*, que contó con la participación de Carlos Heller, presidente de la institución, cuya intervención reproducimos en este número de la Revista.

Acompañamos esta presentación con la intervención del Dr. Angel Petriella en marco del último Encuentro de Responsables Zonales de Educación Cooperativa del Banco Credicoop C.L., realizado en diciembre de 2004, esperando que ambas exposiciones sean un aporte para nuestros dirigentes, funcionarios, miembros de Comisiones de Asociados y de cooperativas adheridas al IMFC, que facilite la comprensión y apropiación de la *Propuesta Cooperativa*, como así también la reflexión en torno al diseño de actividades convocantes y a la búsqueda de nuevos abordajes creativos y contextualizados a partir de cada realidad local, que permitan su enriquecimiento y extiendan su difusión.

Completamos el presente número de la Revista con un artículo del investigador Alí Colina Rojas, de la Universidad de Los Andes, que presenta la experiencia de las nuevas cooperativas en Venezuela, a partir del desarrollo de la Misión *Vuelvan Caras*, lanzada en enero de 2004, como así también un conjunto de reflexiones del autor en relación con el caso analizado.

Asimismo, incluimos en la sección “Legislación cooperativa” un artículo del Dr. Aarón Gleizer sobre la Ley de Promoción del Microcrédito para la Economía Social.